

Exposición de motivos que justifican la idoneidad para el cargo

H. CÁMARA DE SENADORES

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DEL SENADO

DE LA REPÚBLICA

P r e s e n t e.

Ciudad de México, a 08 de marzo de 2022.

En cumplimiento a lo señalado por la Base Tercera, punto 6 de la Convocatoria expedida por el Senado de la República, por la que se establece el procedimiento para la selección de comisionadas y comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de conformidad con lo establecido por los artículos 6 y 95 fracciones I, II, IV, V de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y artículo 28 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, suscribo la presente expresando las razones por las cuales aspiro a ser Comisionada de dicho Instituto en los términos siguientes:

Considero que cumplo con el perfil idóneo para ser designada Comisionada del prestigioso Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, ya que tengo una amplia experiencia académica, laboral, técnica, profesional y de prestigio que he ido construyendo al paso de los años en los temas fundamentales de la transparencia, como son los derechos humanos de acceso a la información pública y la protección de datos personales.

Cuento con la formación académica de Licenciada en Derecho y una maestría en Administración Pública, lo cual en mi desarrollo profesional me ha proporcionado bases sólidas para el desempeño de los diferentes cargos que he ejercido durante mi vida profesional.

En lo académico no solo he logrado mis títulos profesionales, ya que me he dedicado a la impartición de diversos cursos sobre la materia, además de capacitar a servidores públicos de múltiples sujetos obligados para dotarlos del bagaje de conocimientos que deben de aplicar en el ejercicio de sus funciones respecto a la transparencia, acceso a la información y protección de datos personales.

A lo largo de mi experiencia profesional he ocupado diversos cargos públicos, lo que me ha permitido acumular una amplia experiencia adquirida del ejercicio de las atribuciones y funciones de las áreas de la administración pública en las que me he desempeñado. En primera instancia, esto me permitió conocer a fondo el quehacer judicial y la administración, vigilancia y disciplina, entre los que destacan Control y Vigilancia de las Áreas Administrativas y de Apoyo Judicial, de los aspectos de Planeación, Presupuestación, Ingresos, Egresos, Patrimonio y Fondos; siempre con un enfoque preventivo y evaluatorio encaminado a fortalecer los mecanismos de control de las áreas, estimulando la creación de nuevos o la revisión o su actualización, facilitando la vigilancia, la rendición de cuentas y la transparencia del actuar de la áreas administrativas.

Cabe destacar que fui el primer Contralor designado por Ley en la historia del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, lo cual dio certeza, certeza y propició que se creara una cultura de transparencia y eficacia de los trabajos, de las distintas áreas judiciales, de apoyo judicial y administrativas, por parte de los servidores públicos, dejando antecedentes de su gestión, lo que antes no sucedía.

También fui fundadora de la primera comisión de transparencia, e integrante de los diversos comités, interactuando siempre con la materia, abriendo brecha en ese sentido no solo en la institución, sino también en otras, como el Tribunal Contencioso Administrativo y la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, con la cual, inclusive, vía convenio, intercambiamos el sistema de declaraciones patrimoniales vía electrónica; que en el Tribunal resultó un excelente medio para transparentar.

Respecto a los temas transparencia, derecho de acceso a la información, rendición de cuentas y protección de datos personal, estuve a cargo de la Unidad de Transparencia del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura, ambos del Distrito Federal, lo que me sirvió de plataforma para asumir el cargo del 2014 al 2019 como Comisionada Ciudadana del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México. Lo anterior me dio la oportunidad de participar dentro del Sistema Nacional de Transparencia como Secretaria Técnica de las Comisiones de Archivos y Gestión Documental; de Protección de Datos Personales; de la Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones y de la Comisión de Rendición de Cuentas.

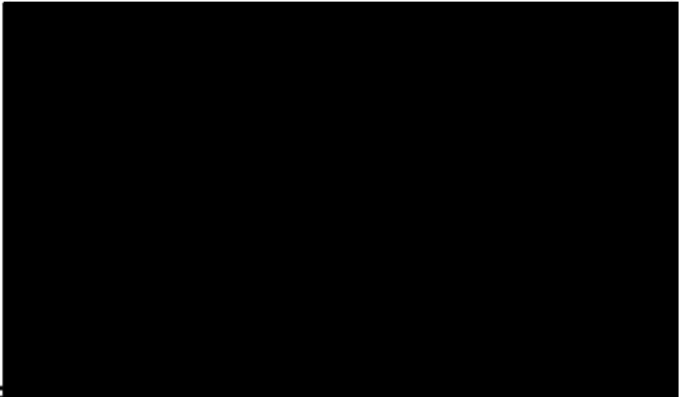
Esto me ha permitido conocer muy a fondo los temas de la Transparencia y Protección de Datos Personales, lo cual reafirma que tengo el perfil adecuado para incorporarme al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales en calidad de Comisionada, ya que tengo los conocimientos y la trayectoria profesional para ejercer el cargo y aportar mi experiencia en el fortalecimiento y alcance de los objetivos institucionales, como el desarrollo de las funciones propias del cargo.

La visión de mi plan como Comisionada del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales va encaminada al cumplimiento de la aplicación estricta de la normatividad que regula la temática de la Transparencia, a efecto de que los ciudadanos puedan acceder a la información que es de su interés de manera expedita y bajo el principio de máxima publicidad, privilegiando en todo momento una protección activa de datos personales de los documentos públicos. Asimismo, que los ciudadanos tengan acceso al ejercicio de sus derechos ARCO.

Todo lo anterior evidencia las razones idóneas para aspirar de manera legítima a ocupar el cargo de Comisionada, no sólo porque tengo la experiencia, sino porque

considero que con mi trabajo seguiré aportando y abonando a la buena gestión del derecho de acceso a la información pública, con un enfoque preventivo y constructivo, que implique poner en práctica los conocimientos y experiencias adquiridos en todos los ámbitos de Planeación, Organización, Evaluación, Transparencia, Austeridad y Efectividad de los Recursos; conocimientos y experiencia que se requieren para seguir edificando el modelo de gobernanza democrática, a través de una ciudadanía participativa, que cada vez lo será más, la fortalecemos con Instituciones como a la que pretendo acceder.

Por ello, y así espero tengan a bien considerarlo, quiero ser Comisionada del máximo Órgano Garante en materia de transparencia en nuestro país.


ELSA BIBIANA FLORES HERNÁNDEZ